ACTA Nº 23/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 2 días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferentes, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary casi Estrella, Edificio Parapiti, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 5/2015, para el "Servicio de reparación y mantenimiento de artefactos eléctricos" para la institución..

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, acompañado por el Sr. Mario Pertile, funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	LOTE	MONTO TOTAL
ALLTEL	Lote 1	957.000
	Lote 2	110.000
	Lote 3	330.000
	Lote 4	1.720.000
	Lote 5	1.056.000
	Lote 6	2.365.000
	Lote 7	770.000
	Lote 8	1.980.000

Obs: Se deja constancia que la empresa Alltel presenta todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, salvo: Títulos o Certificados que avalen que los técnicos o funcionarios están habilitados para realizar los servicios requeridos. Solicitado en el Anexo E, punto V. Otros Documentos.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos, el Sr. Mario Pertile, funcionario de la U.O.C. del Gabinete Civil, y por el oferente la Srta. Nashua Lesme, C.I. Nº 4.696.338.- cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. MARIO PERTILE
Dirección de U.O.C.

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe Dpto. Planificación y Proyectos

Srta. NASHUA LESME
ALLTEL